



•52481

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JOSE HERNANDEZ CALDERON, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Paseo
de Triunfo, 3.

sobre:

"UN JUGUETE UTILITARIO MIXTO, HOJASELLOS".



El presente modelo hace referencia a un mo-
jasellos compuesto de una figura decorativa que apor-
ta al uso de este utensilio, una variedad de aspecto
jocoso y divertido, al propio tiempo que facilita la
5.- acción propia del mismo.

La particularidad principal de este modelo,
es la de poseer un depósito complementario para el
agua, coincidente con el propio elemento de expulsión
de la misma, puesto que se trata de una pera de goma,
10.- por cuya acción neumática se hace expeler el agua nece-
saria mediante la intervención de una figurilla situa-
da en pié sobre la cavidad cóncava de la base.

Otra característica del modelo es la de pre-
sentar un recipiente semejante a una pileta, instalada
15.- en la cara superior de la peana, sobre la cual se vier-
ten las gotas de agua que salen del muñeco y se extien-
den rápidamente por la superficie de la misma, que
siendo ligeramente esponjosa por estar elaborada en
caucho aglomerado, desempeña las funciones de esponja,
20.- equivalente a la de los mojasellos usuales.

En la hoja gráfica que se acompaña, se repre-
senta un caso de realización práctica inmediata, dado
a título de ejemplo del mismo con objeto de facilitar
la descripción siguiente.

25.- En la Fig. 1ª., se representa un juguete vis-
to en su totalidad, con los cortes seccionales necesa-
rios a su demostración.

En la Fig. 2ª., se muestra en esquema otro
aspecto parcial del muñeco que constituye el juguete.

30.- Siguiendb los diseños vemos, que está com-
puesto por una base redonda (1) de caucho macizo con
la hendidura o cazoleta (2) sobre la que se efectúa



la mojadura. Sobre esta peana o base circular se situa una figurilla que reproduce un niño cualquiera, en posición de pie. Esta Fig. (3) es toda ella corpórea, pero tiene los brazos planos teniendo uno de ellos

5.-

(4) pegado por la mano a uno de los faldones (5) ambos brazos presentan en su interior un alma consistente en tubo flexible cuyos extremos presentan un dobléz (6) a modo de cayado. Este tubo se halla colocado horizontalmente en el interior del hueco existente en

10.-

el centro (7) del cuerpo del muñeco. Del centro de éste tubo transversal parte otro ramal descendente (8) que saliendo por la parte baja del cuerpo se prolonga hasta empotrarse en la base (1) donde penetra, y sale conjuntamente a otro tubo también flexible y

15.-

de igual diámetro (9) que pasa a su vez por el mismo orificio de la peana.

Este conducto (9) penetra en el cuerpo del muñeco por la parte posterior del orificio que presenta bajo la fingida vestimenta, finalizando en un orificio situado en la zona inguinal del muñeco.

20.-

Ambos tubos flexibles aparejados en todo su recorrido de una longitud variable y apropiada finalizan en dos peras de goma (10 y 11) de las que la primera sirve para inyectar aire y la segunda para inyectar

25.-

agua. La pera de goma (11) tiene una abertura un poco más amplia con el fin de recibir fácilmente el agua que se deposita en su interior; tapandose después de llena con un obturador de boquilla (12) sobre el

30.-

cual se efectúa el empalme del tubo (9) de conducción.

La utilización del dispositivo en su aspecto



- de juguete es la siguiente: al inyectar aire por medio de la pera (10), éste llena el interior del tubo transversal (6) obligando a su extremo (6') a desenrollarse y levantarse, lo cual arrastra consigo al brazo (4) que conjuntamente levanta el faldón (5) de la vestimenta, dejando al descubierto la zona por la que salen al exterior las gotas de agua que ocupando la cazoleta (2) darán lugar a su utilización práctica o utilitaria de matasellos.
- 5.-
- 10.- Todas la partes del presente dispositivo serán fabricadas en los materiales adecuados por la flexibilidad que deben poseer, y sus detalles externos de realización variarán de acuerdo con sus tamaños y decoración, sin que todo ello altere ni modifique la esencialidad del modelo.
- 15.-

NOTA

En resumen: la presente patente de Modelo de Utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1a.- Un juguete utilitario mixto, mojasellos,
- 20.- que se caracteriza por estar constituido por una figurilla reproduciendo un niño cualquiera puesto de pié sobre una peana plana o base en la que existe una cazoleta cóncava destinada a recoger las gotas de agua que expele el muñeco al ser accionada una pera de goma llena de la misma agua y mantenida a cierta distancia por medio de un conducto tubular de caucho o material muy flexible, el cual conducto penetra en el cuerpo del muñeco y finaliza en un orificio disimulado en la zona inguinal de la figurilla.
- 25.-
- 30.- 2a.- Un juguete, según la reivindicación 1a., caracterizado por la existencia de una segunda pera de



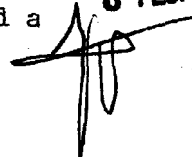
5a.- goma igual a la anterior, cuyo conducto de flexible se conduce paralelamente adosado al anterior, hasta finalizar en un conducto transversal horizontal instalado en el interior del cuerpo del muñeco a la altura de los hombros, el cual finaliza en dos extremos curvados en herradura, dotados de la facultad de extenderse al recibir la presión del aire.

10.- 3a.- Un juguete según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque posee un faldellín o indumentaria a cuyo borde inferior se adhiere la mano izquierda del muñeco, a fin de que al desdoblarse la curva del tubo superior, se eleve el brazo levantando con él al borde del faldón y dando libertad de salida o expulsión al agua que debe caer en el recipiente de la base.

15.- 4a.- UN JUGUETE UTILITARIO MIXTO, MOJASELLOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 3 FEB. 1950



52481

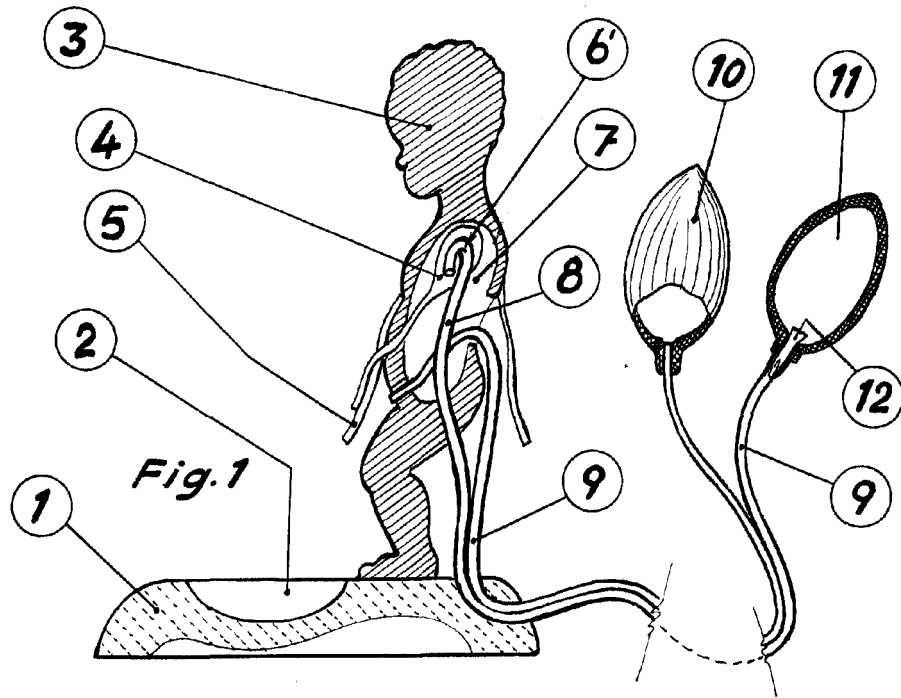


Fig. 1

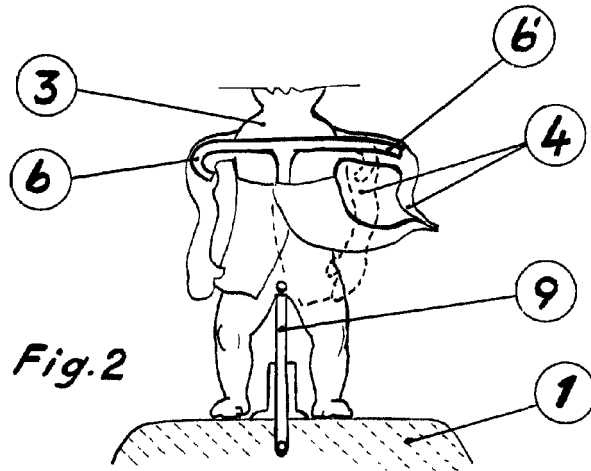


Fig. 2

Escala variable

Plano